



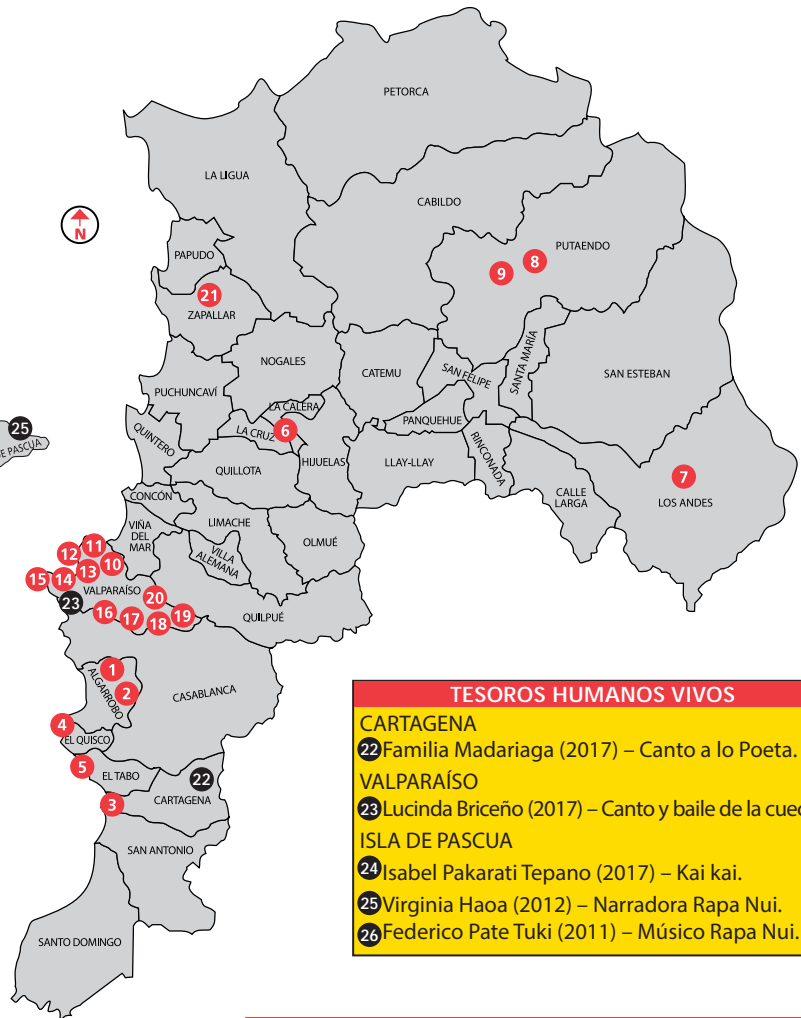
- **La más antigua y más joven ZT de Chile**
1971: Pueblo de La Tirana (Pozo Almonte).
2019: Población Chacabuco (Independencia).
- **La más nortina y la más sureña de Chile**
XV R: Pueblo de Parinacota (1979).
XII R: Campamento Cerro Sombrero (2014).



• **¿Qué es una Zona Típica?**

Según el Consejo de Monumentos (dependiente del nuevo Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio) las Zonas Típicas (ZT) son agrupaciones de bienes inmuebles urbanos o rurales, que constituyen una unidad de asentamiento representativo de la evolución de la comunidad humana y que destacan por su unidad estilística, su materialidad o técnicas constructivas. Debido a ello, reciben una protección especial que impide que cambien su identidad o se destruyan.

ZONAS TÍPICAS	
ALGARROBO	
1	Sector Canelo - Canelillo. (2000)
2	Sector del Balneario Algarrobo. (1990)
CARTAGENA	
3	Borde Costero de Cartagena y sector Casa y Tumba de Vicente Huidobro. (1999)
EL QUISCO	
4	Sector Costero de Isla Negra. (1997)
EL TABO	
5	Barrios Vaticano y Quirinal. (2015)
LA CALERA	
6	Recinto Ferroviario de La Calera. (2014)
LOS ANDES	
7	Centro Histórico de Los Andes. (2000)
PUTAENDO	
8	Hacienda Lo Vicuña. (2008)
9	Centro Histórico y calle Comercio. (2002)
VALPARAÍSO	
10	Área Histórica de Valparaíso. (2001)
11	Cerros Alegre y Concepción (2001).
12	Sector Bancario de Calle Prat. (2001)
13	Sector Cerro Cordillera. (2001)
14	Sector Plaza Echaurren y Calle Serrano. (2001)
15	Sector Quebrada Márquez. (2001)
16	Plaza Sotomayor de Valparaíso. (2001)
17	Entorno iglesia la Matriz. (1971)
18	Plaza Aníbal Pinto. (1976)
19	Sector Pasaje Ross. (1994)
20	Sector ferroviario de Estación Barón. (1986)
ZAPALLAR	
21	Sector del Balneario de Zapallar. (1989)



TESOROS HUMANOS VIVOS

CARTAGENA	
22	Familia Madariaga (2017) – Canto a lo Poeta.
VALPARAÍSO	
23	Lucinda Briceño (2017) – Canto y baile de la cueca.
ISLA DE PASCUA	
24	Isabel Pakarati Tepano (2017) – Kai kai.
25	Virginia Haoa (2012) – Narradora Rapa Nui.
26	Federico Pate Tuki (2011) – Músico Rapa Nui.



• **¿Desde cuándo existe la denominación ZT?**

Fue creada por la Ley 17.288 de 1970. Habitualmente son las propias autoridades locales las que presentan la causa al Consejo de Monumentos. La declaratoria del Barrio Yungay (2009) fue la primera en que la solicitud emanó de la propia comunidad organizada.



• **¿Quiénes son Tesoros Humanos Vivos?**

Desde 2009, el estado de Chile (en conjunto con la Unesco) designa a personas individuales u organizaciones sociales portadoras de manifestaciones y saberes de alta significación para las comunidades locales así como a expresiones culturales en peligro de desaparecer. De este modo, se busca contribuir al reconocimiento y difusión del patrimonio cultural inmaterial y la diversidad cultural presente en el país. Los THV se pueden encarnar en personas dedicadas a las técnicas artesanales, la tradición oral, partícipes de actos festivos y rituales o conocedores de usos relacionados con la Naturaleza.